

	Págs.
141 Las incapacidades establecidas por los arts. 472 y 907 cesan cuando se rinde la cuenta.....	180
142 ¿Quid de la prescripción? ¿se cuenta en provecho del tutor después de la mayoría y antes de la rendición de cuentas? ¿ó no se cuenta sino después de que se haya rendido la cuenta?.....	180

Núm. 7. Intereses del residuo.

143 Estos intereses corren de pleno derecho para todos los créditos comprendidos en el residuo y sin distinguir si derivan de un hecho de tutela.....	181
144 ¿Quid si los créditos no se han vuelto exigibles ó no se han creado sino después de que la tutela cesó?.....	183
145 ¿El art. 474 se aplica á la cuenta rendida judicialmente?...	184
146 ¿Se aplica al caso en que se rectifica un error en la cuenta?	184
147 Derogación al código civil por el de procedimientos.....	185
148 El tutor es constreñible corporalmente y se le rehúsa el beneficio de cesión.....	186
149 ¿Cuándo tiene el tutor derecho á los intereses de lo que se le debe en virtud de la cuenta?	187

§ III.—De los tratados sobre la tutela

Núm. 1. Principios.

150 Son nulos los tratados que se celebran entre el tutor y el menor llegado á la mayor edad sobre la gestión de la tutela. Motivos de la nulidad.....	188
151 Condiciones que requiere el art. 472 para la validez del tratado.....	190
152 El tratado es nulo, cuando no se cumplen esas condiciones.	192
153 ¿Quién puede prevalerse de la nulidad? ¿El menor emancipado? ¿los herederos del menor? ¿el menor contra los herederos del tutor? ¿el menor contra su padre tutor? ¿contra el protutor?.....	194
154 El art. 472 no es aplicable cuando no hay cuenta que rendir.....	197
155 ¿Cuáles son los tratados que la ley declara nulos?.....	197

Núm. 2. Aplicación.

156 El tratado es nulo cuando el pupilo cede á su tutor bienes cuya gestión habia tenido éste y de los que por consiguiente es responsable.....	200
157 El art. 472 es aplicable á toda venta que el pupilo hace á su tutor.....	201
158 ¿Quid de la cesión de los derechos del menor en la comunidad?.....	203
159 ¿Quid de la renuncia á la hipoteca legal?.....	204
160 ¿Quid del acto por el cual el menor reconoce que se ha rendido la cuenta.....	205

	Págs.
161 ¿Quid de la caución suscrita por el menor en favor de su tutor?	206

Núm. 3. De la nulidad de los tratados.

162 La nulidad es relativa; el tutor no puede invocarla, sólo el menor lo puede.....	206
163 ¿Cuál es la duración de la prescripción?.....	207
164 ¿Cuáles son los efectos de la anulación?.....	207
165 ¿Puede confirmarse el tratado celebrado entre el tutor y el menor? ¿Quid de la confirmación tácita que resulta de la prescripción de diez años?.....	208

§ IV.—De la responsabilidad del tutor, del subrogado tutor y del consejo de familia.

I. Principio.

166 El tutor está obligado por la falta ligera <i>in abstracto</i> . Jamás está obligado por la más ligera de las faltas.....	210
167 El tutor está sometido á una responsabilidad penal en caso de abuso de confianza.....	212

II. Aplicación.

168 El tutor es responsable si no da á los menores una instrucción proporcionada á su fortuna de ellos.....	213
169 ¿Quid si el tutor no vende los muebles del menor al abrirse la tutela?.....	214
170 ¿Quid si el tutor no asegura los bienes del menor, ó si habiéndolos asegurado, no paga las primas?.....	214
171 ¿Quid si no hace la declaración de las sucesiones que toquen al menor?.....	215
172 ¿Quid si deja deteriorar los bienes del menor por falta de actos conservatorios?.....	216
173 ¿Quid si coloca los caudales del pupilo sin garantía hipotecaria?.....	217
174 ¿Quid si paga deudas prescritas?.....	218
175 ¿Quid de los gastos y costas de los litigios sostenidos por el tutor?.....	218

Núm. 2. Responsabilidad del subrogado tutor.

I. Como vigilante.

176 El subrogado tutor es responsable como vigilante. Límites de dicha responsabilidad.....	220
177 De los casos en los cuales la ley lo declara responsable...	222
178 ¿Fuera de estos casos, está obligado por el fraude y por la culpa grave?.....	223

II. Como gerente.

- 179 Cuando el subrogado tutor es llamado á proceder, incurre en la misma responsabilidad que el tutor..... 225
- 180 Si él se mezcla en la gestión, fuera de los casos previstos por la ley, es responsable como gerente de negocios..... 226

Núm. 3. Responsabilidad del consejo de familia.

- 181 Los miembros del consejo son responsables según el derecho común..... 226

Núm. 4. De las garantías de la responsabilidad.

- 182 De la hipoteca legal. Insuficiencia de esta garantía..... 228

§ V.—De la duración de las acciones relativas á la tutela.

Núm. 1. Principio.

- 183 Motivos de la prescripción excepcional de diez años. ¿Cuándo empieza á contarse?..... 229
- 184 No se aplica á las acciones del tutor contra el menor..... 231
- 185 Ni á las acciones del menor contra los que han manejado la tutela sin ser tutores..... 123
- 186-187 Ni á los créditos extraños á la tutela..... 233-236
- 188 ¿La excepción es perpetua?..... 237

Núm. 2. Aplicación.

- 189 El art. 475 no se aplica más que á la acción de rendición de cuentas..... 238
- 190 ¿Se aplica á la acción de rectificación de cuentas?..... 238
- 191 ¿La acción de nulidad del tratado celebrado entre el tutor y el menor llegado á la mayoría está regida por el artículo 475 ó por el 1304?..... 241

TITULO XI.

DE LA EMANCIPACION.

- 192 De la clasificación del código civil. Noción y fines de la emancipación..... 244

CAPITULO I.—PRINCIPIOS GENERALES.

- 193 La emancipación es de orden público; no puede ser derogada por los que emancipan al menor..... 247
- 194 El menor emancipado está puesto bajo curatela. Diferencia entre la tutela y la curatela. El curador no es responsable en cuentas. ¿Es responsable? ¿y de qué culpa responde?..... 248

CAPITULO II.—COMO SE HACE LA EMANCIPACION.

§ I.—De la emancipación tácita.

- 195 Tiene lugar por el matrimonio. Subsiste si el matrimonio se disuelve. ¿Quid si éste se anula?..... 252
- 196 ¿Hay otros casos de emancipación tácita?..... 255

§ II.—De la emancipación expresa.

- 197 ¿A qué edad puede el menor ser emancipado por su padre? ¿En qué forma? ¿cuál es el juez de paz competente?..... 255
- 198 ¿Cómo se rinde la prueba de la emancipación?..... 257
- 199 El padre despojado de la patria potestad no puede emancipar. ¿Quid si la guarda de los hijos se le ha quitado en caso de divorcio ó de separación de cuerpo? ¿La emancipación puede atacarse en este caso, como hecha con fraude de la ley?..... 258
- 200 ¿Quid si el superviviente de los padres es destituido de la tutela? ¿Tienen los tribunales en estos casos el derecho de intervenir?..... 262
- 201 ¿Tiene la madre derecho á emancipar cuando el padre está ausente ó incapacitado?..... 263
- 202 ¿La madre que vuelve á casarse puede emancipar á los hijos de sus primeras nupcias sin autorización marital?..... 265
- 203 Puede atacarse la emancipación otorgada por el padre ó la madre..... 267
- 204 ¿Tienen los padres naturales el derecho de emancipar? ¿quién ejerce ese derecho?..... 257

Núm. 2. De la emancipación conferida por el consejo de familia.

- 205 ¿Cuándo tiene el consejo de familia el derecho de emancipar?..... 268
- 206 ¿Quién tiene derecho á provocar la emancipación?..... 270
- 207 ¿Cómo se hace? ¿en dónde está formado el consejo de familia?..... 272

CAPITULO III.—DE LA CURATELA.

- 208 ¿Existe una curatela legal?..... 275
- 209 ¿El marido es curador legal de su mujer?..... 276
- 210 Toda curatela es dativa. ¿Por quién se confiere?..... 279
- 211 ¿Quién puede ser nombrado curador? ¿Hay casos de exención, de incapacidad y de destitución?..... 281

CAPITULO IV.—EFECTOS DE LA EMANCIPACION.

Sección I.—En cuanto á la persona del menor.

- 212 El menor emancipado se asimila al mayor, salvo en lo que concierne al matrimonio..... 283

Sección II.—En cuanto á los bienes.

213 El menor emancipado no puede ejecutar más que actos de pura administración. Su capacidad es análoga á la del tutor; pero hay que interpretarla restrictivamente.... 284

§ I.—De los actos que el menor emancipado puede ejercitar solo.

214 El menor puede ejecutar los actos conservatorios. *¿Quid* de las reparaciones?..... 287

215 *¿Qué* arrendamientos puede hacer el menor? *¿cuándo* puede renovarlos? *¿puede* percibir los alquileres por anticipación?..... 287

216 El menor puede pagar sus deudas y recobrar sus créditos 289

217 *¿Puede* emplear sus caudales? comprar inmuebles?..... 290

218 *¿Puede* enagenar sus efectos mobiliarios? *¿puede* hacerlo sin la asistencia del curador? *¿Quid* de los muebles incorpóreos?..... 292

219 *¿El* menor puede obligarse? *¿dentro* de qué límites? *¿Cuándo* se obliga válidamente, obliga también sus bienes muebles é inmuebles?..... 296

220 *¿El* menor puede intentar acciones mobiliarias? *¿Lo* puede cuando se trata de un capital mobiliario?..... 297

221 Efecto de los actos que el menor tiene el derecho de ejecutar solo..... 299

222 *¿En* qué casos el menor puede pedir la reducción de sus compromisos?..... 300

§ II.— De los actos para los cuales el menor debe estar asistido de su curador.

223 La cuenta de tutela es recibida por el menor asistido de su curador..... 302

224 El menor debe estar asistido por recibir un capital mobiliario..... 303

225 El menor puede aceptar las donaciones con la asistencia de su curador..... 304

226 Puede pedir la partición con esta asistencia..... 305

227 *E* intentar las acciones inmobiliarias. *¿Quid* de las acciones concernientes al estado del menor?..... 306

228 *¿Quid* si el curador rehusa asistir al menor? *¿ó* si el menor rehusa ejecutar un acto para el cual debe estar asistido? 310

229 *¿Cuál* es el efecto de los actos que el menor ha celebrado con ó sin la asistencia del curador?..... 311

§ III.—De los actos para los cuales el menor emancipado se asimila al menor no emancipado.

230 Principio establecido por el art. 484. *¿Se* necesita la asistencia del curador para dicho acto?..... 312

231 De la aceptación y de la repudiación de las sucesiones que corresponden al menor..... 313

232 Del préstamo. La prohibición de pedir prestado es absoluta. Consecuencias que de esto resultan..... 314

233 *¿El* menor emancipado puede hipotecar?..... 317

234 *El* menor no puede ejecutar ningún acto de disposición. Hay excepción cuando es comerciante. *¿Cuál* es la capacidad del menor cuando comercia?..... 318

235 De las transacciones. *¿El* menor puede transigir sobre derechos mobiliarios?..... 319

236 *¿Cuál* es el efecto de los actos sujetos á ciertas formas cuando el menor los ejecuta con ó sin las formas prescritas por la ley?..... 321

§ IV.—De los actos prohibidos al menor.

237 De los actos á título gratuito. *¿El* menor puede comprometer en sus derechos mobiliarios?..... 321

CAPITULO V.—REVOCACIÓN DE LA EMANCIPACION.

§ I.—*¿Por* qué causa puede revocarse la emancipación?

238 La emancipación puede revocarse cuando los compromisos del menor han sido revocados. *¿Quid* si el menor se emancipa por el matrimonio?..... 323

239 *¿Puede* retirarse la emancipación por mala conducta?.... 325

240 *¿Puede* retirarse cuando los compromisos del menor son excesivos, por más que el tribunal no los haya reducido?..... 327

241 *¿En* qué formas y por quién se retira la emancipación? *¿Quid* si el menor no pide la reducción de las obligaciones excesivas que ha contraído?..... 328

242 *¿El* menor tiene un recurso contra el acto que le retira la emancipación?..... 330

§ II.—Efectos de la revocación.

243 El menor vuelve á la patria potestad ó á la tutela. *¿Cuál?* 331

244 *¿Revive* el usufructo legal?..... 332

245 *¿El* menor puede ser emancipado por segunda vez?..... 333

Págs.

TITULO XII

DE LA INTERDICCION.

CAPITULO I.—DE LA INTERDICCION JUDICIAL.

Sección I.—Principios generales.

- 246 La interdicción legal está abolida por el código belga.... 334
 347 Objeto de la interdicción judicial..... 335
 248 La interdicción es de orden público. Consecuencias que de esto resultan..... 338

Sección II.—De las causas de interdicción.

- 249 Preciso es que haya enagenación mental..... 340
 250 Y precisa que la enagenación sea un estado habitual..... 344
 251 Cuando concurren estas dos condiciones, debe pronunciarse la interdicción según el código civil. En nuestros días la interdicción ya no es obligatoria..... 347
 352 ¿El menor debe ó puede ser emancipado?..... 348

Sección III.—Procedimientos.

§ I.—¿Quién puede pedir la interdicción?

- 253 No pueden pedir la interdicción sino aquellos á quienes la ley da el derecho de promover judicialmente; de esto resulta una excepción que es de orden público..... 350
 254 Todo pariente puede promover. ¿Los tutores de los parientes ó incapaces pueden promover en nombre de ellos? ¿pueden hacerlo sin autorización? ¿puede hacerlo el subrogado tutor cuando la interdicción del tutor es lo que debe perseguirse?..... 351
 355 Los parientes pueden promover concurrentemente. Consecuencia que de ello resulta en cuanto á la cosa juzgada, cuando se desechó la demanda..... 354
 256 ¿Los aliados pueden promover? ¿Pueden hacerlo si son tutores ó administradores legales de hijos menores? ¿El marido administrador de los bienes de su mujer tiene el derecho de promover?..... 355
 257 El esposo puede pedir la interdicción de su cónyuge. ¿Quid en caso de divorcio ó de separación de cuerpo?..... 358
 258 El ministerio público tiene el derecho de promover ¿Cuándo debe hacerlo? ¿cuándo puede?..... 359
 259 ¿Puede el mismo enagenado provocar su interdicción?.... 361

Págs.

§ II.—¿Contra quién se formula la acción?

- 260 ¿Quid si el demandado es menor? ¿si es una mujer casada?..... 363

§ III.—Formas.

Núm. 1. Competencia.

- 261 ¿La demanda debe entablarse ante el tribunal del domicilio ó ante el de la residencia? ¿Quid si pronuncia la interdicción un tribunal incompetente?..... 364
 262 ¿Hay excepción si la interdicción es pedida por causa de furor?..... 366

Núm. 2. Requerimiento.

- 263 ¿Qué enunciaciones debe contener el requerimiento? ¿Se prescriben bajo pena de nulidad?..... 367

Núm. 3. Parecer del consejo de familia.

- 264 ¿Por qué exige la ley el parecer del consejo de familia?.. 368
 265 Composición del consejo. ¿Quién lo preside? Causas de exclusión. ¿Quid de los hijos y del cónyuge?..... 369
 266 ¿Existe recurso contra el parecer del consejo?..... 374
 267 ¿El tribunal puede desechar la demanda sin tomar el parecer? ¿Puede pronunciar la interdicción sin tomar el parecer? ¿Está ligado por el parecer?..... 375

Núm. 4. Interrogatorio del demandado.

- 268 Es una forma substancial, en el sentido de que el tribunal no puede pronunciar la interdicción sin haber interrogado al demandado. ¿Puede rechazar la interdicción sin haber procedido al interrogatorio?..... 376
 269 ¿Por quién y en dónde se hace el interrogatorio? ¿en qué forma?..... 378

Núm. 5. Del administrador provisional.

- 270 ¿Cuándo hay lugar para nombrar un administrador provisional?..... 381
 271 El fallo que lo nombra puede pronunciarse en la sala del consejo..... 382
 272 ¿Cuáles son los poderes del administrador en cuanto á los bienes?..... 383
 273 ¿Cuáles son esos poderes en cuanto á la persona?..... 386
 274 ¿Es responsable y está sometido á la hipoteca legal?..... 386

	Págs.
Núm. 6. De las diligencias.	
275 La averiguación es facultativa aun cuando la pida el demandado.....	387
276 Deben aplicarse las reglas generales sobre la averiguación judicial.....	388
Núm. 7. Debate y fallo.	
277 El fallo debe pronunciarse públicamente.....	389
278 ¿Tienen los terceros el derecho de intervenir en la instancia y de interponer tercería?.....	390
279 De la aplicación. ¿Quién puede formularla? ¿Puede hacerlo el ministerio público?.....	392
280 ¿Es suspensiva la apelación y puede el tribunal ordenar la ejecución provisional?.....	393
281 Del procedimiento en la instancia de apelación.....	393
282 De las otras vías de recurso. Cuando se extingue la instancia.....	394
Núm. 8. Publicidad del fallo.	
283 Objeto de la publicidad. ¿El fallo tiene efecto respecto á terceros cuando no se han cumplido las formalidades prescritas por la ley?.....	394
284 Formalidades de la publicidad.....	397
285 ¿Deben cumplirse á pesar de la apelación?.....	400
<i>Sección IV. — De la tutela del incapacitado.</i>	
§ I. — Organización.	
286 El incapacitado está en tutela. ¿Quid si es menor?.....	400
287 La tutela de los incapacitados es dativa.....	401
288 Tutela legal del marido. ¿Tiene lugar en caso de separación de cuerpo?.....	402
289 De la composición del consejo de familia. ¿Los que han provocado la interdicción pueden asistir al consejo? ¿La mujer del incapacitado debe ser convocada?.....	403
290 ¿Cuándo debe ser nombrado el tutor?.....	406
291 ¿Quién puede ser nombrado tutor? ¿Quid de la mujer? Poder del consejo para restringir los derechos de la mujer tutora.....	407
292 ¿La deliberación del consejo debe ser homologada? ¿Hay recursos por el fundo? ¿El tribunal que anula la deliberación puede nombrar al tutor?.....	409
293 Disposición especial concerniente á la duración de la tutela.....	410

	Págs.
§ II. — Derechos del tutor.	
294 Derechos del tutor en cuanto á la persona del incapacitado	411
295 Derechos del tutor en cuanto á los bienes del incapacitado	411
296 Del empleo de las rentas del incapacitado. ¿Quién lo arregla?.....	413
297 Disposición especial concerniente á la dote de los hijos del incapacitado.....	415
298 ¿En qué sentido se aplica á las convenciones matrimoniales?.....	416
299 ¿Se puede aplicar á los establecimientos que no sea la donación?.....	417
§ V. — Influencia de la interdicción en el matrimonio y la patria potestad.	
Núm. 1. Cuando la mujer es incapacitada.	
300 Si el marido es tutor, conserva los derechos que como marido tiene en la persona y en los bienes de la mujer....	418
301 ¿Quid si el marido no es tutor?.....	420
Núm. 2. Cuando el marido es incapacitado.	
302 ¿Si la mujer es tutora, cuáles son sus derechos sobre la persona del marido y sobre sus bienes? ¿Cuáles son los derechos de la mujer sobre los bienes que le quedan como propios? ¿Quid de la patria potestad?.....	421
303 ¿Quid si la mujer no es tutora?.....	423
Núm. 3. Cuando el superviviente de los padres es incapacitado.	
303 bis. El superviviente pierde la tutela si está incapacitado. El tutor tiene la patria potestad, en tanto que el incapacitado se halla en la imposibilidad de proceder.....	425
<i>Sección V. — De la incapacidad del incapacitado.</i>	
§ I. — De los actos posteriores á la interdicción.	
Núm. 1. De los actos pecuniarios.	
304 Los actos ejecutados por el incapacitado son nulos de pleno derecho.....	426
305 ¿Por qué son simplemente anulables? ¿Pueden ser inexistentes?.....	428
306 ¿A contar desde qué momento son ellos nulos? ¿Pueden los terceros prevalerse de la inobservancia de las formalidades prescritas por la ley?.....	430